"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): LARA SALON CELESTINO NICOLAS
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-043
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 4
Res. de Aprobación del Plan: 1809-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 16/09/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 360.33
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/05/2013, Término: 20/05/2013
Nro Res. Inicio PAU: 397-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 408-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 062-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada: 1.07U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Inga sp. \| Shimbillo*		5.15	0
2	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		158.56	0
3	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		13.03	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Castilla ulei* \| *Goma*		34.02	34.017	34.017	100%	100%
2	*Couratari guianensis* \| *Misa*		37.83	34.215	21.275	62,2%	56,2%
3	*Huberodendron swietenioides* \| *Achihua*		6.24	6.232	6.232	100%	99,9%
4	*Jacaranda copaia* \| *Malecón*		4.69	4.6	4.6	100%	98,1%
5	*NN* \| *Aleton*		78.62	77.802	46.482	59,7%	59,1%
6	*Pouteria neglecta* \| *Caimito*		6.44	6.41	6.41	100%	99,5%
7	*Schizolobium sp.* \| *Pashaco*		15.75	15.749	15.749	100%	100%

Fuente: Resolución N° 408-2014-OSINFOR-DSCFFS

*Balance de extracción de fecha: 04/10/2012

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:31:47

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.